ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGADATOS S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a las 15H30 horas del día 30 de marzo del año dos mil quince, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Núñez de Vela E3-13 en el Barrio La Carolina, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía MEGADATOS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

a) El ING. WASHINGTON FRANCISCO BALAREZO POZO propietario de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES (174.163) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor.

b) La señora MARIA LJUBICA TOPIC GRANADOS propietaria de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE (3.858. 120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, representada por la señora Tatiana Krochin Lappenty.

Los accionistas presentes representan el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la administración sobre el ejercicio económico del 2014.
2. Conocimiento de los informes del comisario y del auditor externo por 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general (estado de situación financiera), estado de pérdidas y ganancias (estado de resultados integrales), con corte al 31 de diciembre del 2014.
4. Destino de los beneficios sociales.
5. Elección de comisario y de auditor externo y establecimiento de sus remuneraciones.

El Ing. Francisco Balarezo toma la palabra e indica a los accionistas que de conformidad con el estatuto social se hace necesario se designe Presidente y Secretario de la junta.

La señora Tatiana Krochin mociona como Presidente ad-hoc al Ing. Francisco Balarezo y como Secretaria ad-hoc a la señora Evelyn López de Sánchez.

Ambos accionistas deliberan y por unanimidad se designa como Presidente Ad-hoc al Ing. Francisco Balarezo y como Secretaria ad-hoc a la señora Evelyn Lopez de Sánchez, quienes se posesionan de sus cargos.

El Presidente Ad-hoc declara instalada la junta general ordinaria universal. Se deja constancia de que la Secretaria ad-hoc de la Junta formula la lista de asistentes que consta al inicio de la presente Acta de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías.

Se pone en consideración el orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la administración sobre el ejercicio económico del 2014**

En consideración al primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Francisco Balarezo Pozo, Gerente General de MEGADATOS S.A., quien presenta el informe de la Administración sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente solicita que se tome votación. La señora Secretaria indica a los accionistas que votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que esta disposición legal es válida para todos los puntos del orden del día.

Tomada la votación el resultado es que la Junta General aprueba este punto del orden del día con todos los votos de la señora Ljubica Topic. De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionista, se abstiene de votar.

2. **Conocimiento de los informes del comisario y del auditor externo por 2014**

Por Secretaria se da lectura a ambos informes. Tomada la votación, la Junta General da por conocido el informe del Comisario y aprueba por unanimidad el informe del Auditor Externo.

3. **Conocimiento y resolución sobre el balance general (estado de situación financiera), estado de pérdidas y ganancias (estado de resultados integrales), con corte al 31 de diciembre del 2014**

En consideración al tercer punto del orden del día se procede a la lectura del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), por el ejercicio económico del 2014.

El señor Presidente solicita la toma de votación.

La Junta General aprueba con todos los votos de la señora Ljubica Topic, el Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), por el ejercicio económico del 2014. De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quién es a su vez accionistas, se abstiene de votar.

4. **Destino de los beneficios sociales**

El Ing. Balarezo expone a los accionistas la necesidad de aumentar el capital en US $1.228.319,00 que corresponde a la Utilidad a Distribuir por el ejercicio 2014, de manera que se utilice el beneficio del Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los accionistas deliberan sobre esta propuesta, y por unanimidad deciden aumentar el capital social de la compañía en US$ 1.228.319,00.

Este aumento de capital será a prorrata de los actuales porcentajes y los accionistas recibirán acciones de conformidad con el Anexo de la presente Acta; los accionistas negociarán entre si las fracciones de sus acciones, de manera que cada acción sea a valor de US$1.00.

Consecuentemente se reforma el Artículo Quinto de estatuto social, de manera que en adelante dicho artículo dirá:

"ARTÍCULO 5: CAPITAL SOCIAL

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de US $5.260.602,00 dividido en 5.260.602,00 acciones de US $ 1,00 de los Estados Unidos de América."

Se autoriza al representante legal de la empresa para que suscriba la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto social

5. **Elección de comisario y de auditor externo y establecimiento de sus remuneraciones**

El Ing. Balarezo propone a los accionistas la reelección del Comisario y del Auditor Externo y que se le autorice a negociar los honorarios tomando como base lo recibido por el ejercicio del 2014 y solicita que se tome votación.

Los accionistas aprueban por unanimidad la reeleción del señor Felipe Piedra como Comisario y con una remuneración anual de $500.00 y a la firma BDO Stern como auditora externa y se le autoriza a la gerencia general a la negociación de su honorario sobre la base de lo pagado el año anterior.

Terminado así el orden del día, y siendo las 15H53 el Presidente ad-hoc declara un receso para la redacción del Acta. Hecha el Acta, se reinstala la sesión a las 16H30 y por Secretaria se da lectura a la misma; sometida a votación el Acta, los accionistas la aprueba en los términos que aquí constan. Siendo las 16H45 se da por terminada la sesión y en fe de todo lo cual suscriben los accionistas junto con la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Francisco Balarezo P.

PRESIDENTE AD-HOC

Tatiana Krochin L

APODERADA ACCIONISTA

Evelyn López de Sánchez

SECRETARIA AD-HOC

Accionista	Capital Actual en US$	# de acciones en el capital social	% de Capital antes del aumento	Capital Suscrito y Pagado con cargo a Utiliades del Ejercicio 2014	No. Acciones a Emitirse	Total Acciones en la Cia.	Capital total luego del aumento en US $	% Total
Ljubica Topic Granados	$3.858.120,00	3.858.120	95,6808%	$ 1.175.265,00	1.175.265	5.033.385	$5.033.385,00	95,6808%
Francisco Balarezo	$174.163,00	174.163	4,3192%	$ 53.054,00	53.054	227.217	$ 227.217,00	4,3192%
Totales	**$4.032.283,00**	**4.032.283**	**100,0000%**	**$1.228.319,00**	**1.228.319**	**5.260.602**	**$5.260.602,00**	**100,0000%**